

La correspondencia dirijase al Administrador
 Muelle núm. 8

AÑO XXI

Santander 15 de Septiembre de 1902

Núm. 111

POR LA CULTURA

Desde hace algún tiempo, y sobre todo en estos últimos días, vienen cometiéndose en Santander una serie de atropellos que no tienen calificativo, pero que ponen de manifiesto un estado deplorable de rebajamiento moral.

Este estado se manifiesta ya de un modo tan evidente que es imposible negarlo, y mucho menos tratar de disimularlo.

El pueblo, en general, se encuentra hoy completamente mareado por la serie de ideas que en su cerebro se acumulan y de aquí que confunda lastimosamente las cosas.

Base de esta confusión de ideas acerca de los derechos y deberes de cada cual, es la falta de educación, el desconocimiento absoluto que existe entre las masas de los deberes que tiene cada individuo para con sus semejantes.

La falta de educación está dando lugar a que en esta capital se repitan cada momento hechos que antes no ocurrían nada más que de tarde en tarde.

La carencia de los principios más rudimentarios que en sí encierra la educación, en una palabra, la falta de cultura y el rebajamiento moral de un pueblo está en razón directa del respeto de que gozan las autoridades y los agentes encargados de hacer cumplir lo que aquellas disponen.

Un pueblo que no respeta a los representantes de la autoridad, no es un pueblo sano y por lo tanto necesita un tratamiento especial que le haga recobrar el vigor y la salud perdida.

Con sumo acierto un colega local, al ocuparse de los hechos que motivan este artículo, ha recordado los tiempos de la Roma republicana, austera, virtuosa, grande, en que bastaba un solo *lictor* para hacer cumplir estrictamente las órdenes dictadas por el Cónsul a una turba descompuesta.

Hoy por desgracia, después de haberse sacrificado tantos insignes patriotas por conseguir a costa de su sangre algunas libertades para el pueblo, éste, sin darse cuenta de ello, confunde lastimosamente la libertad con la licencia.

En general, pues hay muchas y honrosas excepciones, las masas por falta de cultura cometen a cada momento actos de que se avergonzarían si la luz de la razón penetrase de pronto en su cerebro.

Como el mal tiende a ir en aumento, las autoridades se hallan en la obligación de velar por la cultura y de obrar de modo que la educación se difunda lo más posible, a fin de conseguir disipar ciertas nubes que empañan el porvenir de los pueblos.

Hay que evitar a todo trance que continúen ocurriendo en esta capital hechos que hasta causa repugnancia el dar cuenta de ellos, por parecer propios de un pueblo semicivilizado y no de una población que tan acreedora es al dictado de cultura.

No hemos de insistir sobre los sucesos ya conocidos por haber dado cuenta de ellos, la prensa local, pero sí hemos de citar un caso ocurrido hace algunos días, y del que no fué presentada la correspondiente denuncia por razones que desconocemos.

El hecho fué el siguiente: No hace muchos días iban unas señoras por el camino que une las dos playas del Sar. Dinero. Dichas señoras iban tan tranquilas, cuando de pronto se acercó un bárbaro, y después de soltar unas cuantas grosas, cada una de las cuales merecía por lo menos un ronzal, tuvo el atrevimiento de poner mano sobre las asustadas señoras.

En el momento de ocurrir el hecho, pasaba por aquel punto un caballero en compañía de su familia, y como era justo recriminó al autor de la gracia su conducta.

Este que no iba solo, sino acompañado de unos cuantos, completamente arrepentido de lo que acababa de hacer, comenzó a insultar al que reprochaba lo que él creía una gracia o un acto de decisión.

La segunda parte de la cuestión terminó apedreando la patrulla de cafres al caballero que se indignó al ver que hoy en día se falta a una señora con el mayor atrevimiento,

De este hecho se intentó presentar la correspondiente denuncia, pero no sabemos por qué la cosa se quedó en tal estado.

Ahora las autoridades pueden agregar a los sucesos de estos últimos días lo que acabamos de narrar, a fin de formar juicio sobre el estado en que se halla gran parte del pueblo y acordar las medidas que deben de tomarse para evitar, cueste lo que cueste, que vuelvan a repetirse hechos que nada favorecen a Santander.

Ramillito Literario

LA TINTA Y LA PLUMA

(FÁBULA)

Orgullosa y altanera
 dijo la tinta a la pluma:

—Trazar no puedes, en suma,
 sin mi una coma siquiera.—

Después de injurias a miles,
 la pluma le respondió:

—¿Cuándo podrás, como yo,
 trazar delgados perfiles?—

Para dar presta solvencia
 a cuestión tan singular

y poder ambas obrar
 con total independencia,

a distancia convenida
 puestas ambas del papel,

arrojándose sobre él
 con presteza de medida.

De prueba tan endiablada
 resultando en conclusión,

que la tinta hizo un borron
 y la pluma no hizo nada.

Porque, según aforismo
 de un filósofo profundo,

nadie, lector, en el mundo,
 puede bastarse a sí mismo.

Fernando Badia.

LA EMIGRACION

Algunos de los periódicos de la Corte se lamentan de que el número de emigrantes españoles a las Repúblicas americanas, aumenta en proporciones verdaderamente alarmantes.

Es cierto: la emigración avanza en términos descompasados, y la marcha de esos numerosos grupos de españoles, es grandemente triste y lamentable, al par que constituye una muy grande pérdida para nuestra España.

Triste, tristísimo es lo que sucede en nuestra desventurada nación, porque doloroso y sensible es para un español, el tener que abandonar su patria y su familia y cubrir su rostro de sudor para beneficiar con su trabajo a una nación que no es la suya.

Esto es muy triste, es verdad, pero como el derecho a la vida es innato, lo que procede solicitar de nuestros gobernantes, de los capitalistas y de todo los buenos patriotas, es que inviertan mejor los intereses propios o ajenos; que se suprima de raíz todo ese personal cuyo trabajo no es actualmente productivo, y que el dinero estancado en las cuentas corrientes de los establecimientos de crédito, se destinen a la apertura de fábricas y al desarrollo de industrias capaces de competir con las mejores del extranjero.

¿Acaso no se había de adelantar algo con esto?

¡Vaya si se adelantaría!

Hágase así, aunque no sea más que para prueba, y bien pronto disminuirá la emigración, esa marcha de españoles que no vuelven nunca, y que bien pronto hemos de conocer y hasta de llorar los tristes resultados de su ausencia.

Esto es lo que procede: dando vida al trabajo y a la industria, el español podrá vivir también, porque no cabe la menor duda que el emigrante va en busca de trabajo, aunque sea muy lejos de la patria que le vio nacer, y como en su patria no hay, ó mejor dicho, no le quieren dar trabajo, no le queda otro remedio que emigrar de su desventurada y para él querida patria.

Por eso emigra de ella, y al perderla de

vista va, lanzando doloridos acentos, acentos que irán a desvanecerse en el espacio mezclados con los terroríficos mugidos del mar.

Si los españoles emigran porque no se da vida al trabajo y a la industria, y mientras no se dé vida a la industria y al trabajo y no se ayude a vivir al trabajador, España no podrá recobrar jamás su antiguo poderío y su reconocida grandeza y esplendor.

F. de Asabarry.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

CASAL Y AGUADO

Más conocido por el seudónimo de *Lucas Alemán*, el doctor don Manuel Casal y Aguado, ocupa lugar preeminente en la historia de nuestra literatura festiva y en la del periodismo español.

Nacido en Madrid el 6 de abril de 1751, después de haber cursado brillantemente la carrera de Medicina, se trasladó a Valencia, en cuya Universidad tomó el grado de doctor el año 1775.

Más tarde volvió a Madrid, dedicándose al ejercicio de su profesión con acierto, aplicación y saber, que le valieron rápida fama y numerosa clientela, ya por algunas notables obras que escribió ó que tradujo, referentes a su facultad, si bien hasta en este género de trabajos dió singulares muestras de sus aficiones literarias y de sus aptitudes poéticas. Además de un tratadito original acerca de las "epidemias pestilentes", publicó una traducción en verso castellano de los "Aforismos de Hipócrates", y un "Prontuario médico-práctico", en el que redujo la medicina a sentencias y refranes escritos en diversos metros, dejando inéditos otros trabajos, que hubieran formado número no escaso de volúmenes.

Pero dotado, como dice un biógrafo, de un carácter festivo y de una inclinación irresistible a la poesía, aunque como médico, en 62 años de práctica, logró el aprecio de sus compañeros y del público, y obtuvo honores, distinciones y ocupó elevados puestos, como el decanato de la Academia Médica Quirúrgica Matritense, quiso alternar con los trabajos propios de su austera profesión los más amenos de las musas. Entonces, con el fin sin duda de evitar el contraste, que podría chocar a algunos, apareciendo con el doble carácter, al parecer incompatible, que había de darle la gravedad obligada del doctor y la alegría natural del poeta cómico, resolvió usar el referido pseudónimo, siendo uno de los principales colaboradores de *El Correo de los Ciegos de Madrid*, que comenzó a publicarse en Octubre de 1786 y en Abril del siguiente año tomó el título de *Correo de Madrid*. Con el título de "El postillón del Correo de Madrid, publicó varias cartas festivas, que eran especie de suplementos de este periódico.

Demostrando su ingenio en polémicas literarias, hizo tan grato al público, como dice el indicado escritor, que contribuyó bajo este aspecto notablemente a fijar su gusto por la naciente institución de las publicaciones periódicas, hasta que agitados los ánimos con la guerra de los franceses, hubieron de buscar en las noticias políticas muy distintas sensaciones. Mitigadas aquellas terribles circunstancias, don Lucas Alemán volvió a la pública palestra, dando a luz en 1813 y 14 la *Pajarera literaria*, colección de folletos satíricos políticos, que halagando el patriotismo nacional y combatiendo con las armas del ridículo a los franceses y afrancesados, obtuvieron tal boga en aquella época, que se hicieron de ellos varias impresiones, y contribuyeron más y más a la popularidad del nombre de *Don Lucas Alemán*.

Después colaboró en gran número de publicaciones y dió a la estampa no pocas producciones sueltas, como *El mochuelo literario*, colección de folletos satíricos de circunstancias, y escribió una comedia burlesca,

titulada *Don Lucas y don Martín solos en su camarín*.—Don Lucas Alemán no brilló por la intención de su crítica, ni por la agudeza de su sátira, sino por su facilidad y por su natural ingenioso y sobre todo por su constante y comunicativo buen humor.

Tan ilustre literato y hombre de ciencia murió en Madrid el 6 de abril de 1837.

Sección de noticias.

APRENDIZ adelantado se admite en esta Imprenta.

El viernes por la noche se hallaban en Puertochico unos cuantos pescadores que cantaban y alborotaban cuanto podían.

El sereno de punto, José González, se acercó a ellos con objeto de invitarles a que no alborotasen.

Los marineros en vez de obedecer al representante de la autoridad, prorrumpieron en insultos y amenazas, por lo que el guardia nocturno se vió precisado a llamar a otros serenos que le ayudaran a conducir a la prevención a los marineros.

Por el señor Comandante de Marina de esta provincia se interesa la presentación, en las oficinas de dicha Comandancia, de los individuos que a continuación se expresan:

Don Luis Rodríguez Mateo, don Luis González Camino y don Pedro Oyarbide, para recoger sus títulos de piloto, antes del día 22 del actual.

Don Mariano Rodríguez Redondo, segundo maquinista naval.

Don Angel Hoz Viadero, para entregarle un diploma de una cruz.

Don Julio Zubiaga, para hacerle entrega de la cédula de la cruz del Mérito Naval que le fué concedida.

Don Eulogio Pena Diego, para que recoja una certificación de soltería.

Don Domingo Lastra, para que el martes, de nueve a doce de la mañana, comparezca con los documentos de las embarcaciones que posee.

Los patrones de las embarcaciones que recogieron banderas en esta Comandancia, deben hacer entrega y darse de baja en la relación que se levantó al efecto.

Con objeto de solucionar la huelga de obreros de la fábrica de Cirages Fracais, el viernes por la tarde se reunieron en el Gobierno civil, el director de la fábrica don Pablo Pasquier, don Alvaro Quintana Junco, empleado de la misma, y los delegados de las huelguistas señores José Solinís y J. Cuevas, bajo la presidencia del señor Gobernador civil interino don Higinio A. de Celis.

Después de exponer el objeto de la reunión y de cambiar impresiones respecto a lo conveniente de restablecer la normalidad en beneficio de todos, se redactó un acta en la que la solución acordada se halla redactada en los siguientes términos.

"Quedando despedidas las once operarias de la cuestión, se vuelve a abrir la fábrica el sábado, comprometiéndose el personal huelguista a cumplir con el reglamento de la fábrica y a no molestar a los que durante la huelga se han presentado a trabajar; el Director podrá ir más adelante, pero sin compromiso ni imposiciones de ninguna especie, readmitir a todo ó parte del personal despedido, contando con que las interesadas se presentarán a él pidiendo trabajo, comprometiéndose en caso de volver a ser admitidas, a cumplir fielmente con sus deberes y a respetar el reglamento que rige al personal de nuestros talleres.

En vista de los varios pedidos que durante la huelga nos han sido dejados de cuenta, es muy posible que a los pocos días de reanudar el trabajo se vea el Director en la necesidad de mandar a casa, como siempre ha sucedido al acercarse el invierno, a parte del personal readmitido, y queda bien entendido que no tendrán derecho a presentar ninguna reclamación.

Y para que conste y surta los efectos consiguientes lo firmamos en Santander a 12 de septiembre de 1902.—Firmado.—*Pablo Pasquier, F. Solinis, F. Cuevas, A. Quintana.*

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemiscranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tienen libramientos pendientes de cobro y pueden presentarse a hacerlos efectivos hoy en esta depositaria pagaduría de Hacienda, los señores siguientes:

Don Martín Hierro Francisco Aguilar, Ramón Aguirre, Francisco López, José García Fontana, Jacinto Boada, Ángel Díaz de la Hoz y Oseas Vilota.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel de billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase a precios reducidos, con motivo de las ferias y fiestas que tendrán lugar en Reinosa los días 21 al 28 del actual.

Con motivo de la fiesta y romería que se celebra hoy en Marrón, en honor de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, esta mañana han salido buen número de romeros por el ferrocarril de Santander a Bilbao.

La empresa de este ferrocarril no ha tenido por conveniente anunciar los viajes de ida y vuelta, como otros años. Esto demuestra una vez más que por parte de ella el ocio a Santander es mortal.

Ayer nos visitó un semanario político que con el nombre de *La Opinión*, ha comenzado a publicarse en esta ciudad.

Devotémosle el saludo que nos dirige.

Habiendo quedado deierta la subasta anunciada para el derribo de los tinglados de la Alameda, donde se ha de levantar la iglesia de San Francisco, es probable que hoy comiencen los trabajos por administración, según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles lea *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden, que es muy interesante:

"Próximo el día de la apertura de los estudios, y la necesidad de conciliar las naturales exigencias de la enseñanza con el real decreto de 1.º de julio del corriente año sobre la inspección de los establecimientos de enseñanza privada,

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º El plazo de ocho días que se concede por el artículo 6.º del real decreto citado para que la autoridad académica devuelva los documentos que se presenten cuando adolezcan de defecto insubsanable, se entenderá prorrogado por otros ocho días.

2.º Igualmente lo será por plazo de quince días el fijado por el artículo 27, y, en su consecuencia, la justificación que preceptúa el citado artículo podrá hacerse antes del 1.º de octubre.

A pesar de lo inseguro del tiempo y de la lluvia que caía por la mañana, fué muchísima la gente que desde esta ciudad y demás estaciones del tránsito transportó ayer el ferrocarril Cantábrico a Torrelavega.

La romería del Milagro estuvo animadísima, y por fortuna no hubo ningún lance que turbara la fiesta en toda la tarde.

En la ciudad se celebró la segunda corrida de toreros, que resultaron malísimos, tanto como los de la corrida última que se dió en nuestra plaza el 15 de Agosto.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel de supresión de los trenes que han venido circulando en la temporada de verano.

En la línea de Venta de Baños, a Santander, circulará por última vez el tren mixto que saldrá de esta capital el martes 30 de septiembre a las 7 y a las 17'16.

Desde hoy en el Instituto de Carbajal al reinta del corriente mes queda abierta la

matrícula de las asignaturas que en él se cursan, debiendo presentar en la Secretaría del Ayuntamiento una solicitud en papel simple suscrita por el interesado.

Aprobados por el señor Gobernador los expedientes de registros mineros mas abajo señalados, se hace saber a los interesados respectivos que dentro del plazo de 15 días deben presentar en el Gobierno civil de la provincia el papel de pagos al Estado para expedición del título de propiedad y derechos de pertenencia, previéndoles que de no verificarlo así se declararán sin curso y fenecidos los expedientes de referencia.

Mina "Prevención", de don Atanasio Oria, vecino e San Salvador; "Francisca", de don Francisco Vazquez, de Santander; "Percance", de don Ramón González, de Santander; "Buena", de don Pablo Mascaron, de Bilbao; "Casualidad", de don César del Campo, de Santander; "Aumento a San Roque", de don Isidro Lavilla, de Solares; "Pilar", de don Antonio Vallina, de Santander; "Rosa", de don Cirilo Pérez, de Ceceñas; "San Juan", de don José Antonio Riaño, de Liérganes; "Mortera número 2", de don Antonio Lavín de Santander; San Roque, de don Isidro Lavín, de Solares; "Florinda", de don Juan Pérez Pando, de Solares, y "Esperanza", de don Juan Dúbeda, de Santander. En todas estas ha de presentarse papel de pagos al Estado por valor de 90 pesetas.

Minas "Heras número 1", de la Sociedad Minas de Heras, de Santander. Papel de pagos al Estado por valor de 173 pesetas.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy a las siete de la tarde, dará principio en la parroquia de Santa Lucía el septenario que la Confraternidad de Madres Cristianas consagra a los "Dolores gloriosos de la Santísima Virgen."

Con el sentimiento propio que produce la pérdida de un ser querido, hemos sabido que antes de ayer pasó a mejor vida en el vecino y pintoresco pueblo del Astillero la señora doña Paula Noriega, esposa de nuestro queridísimo amigo el joven don Casimiro Tijero, con cuya amistad, así como la de toda su familia nos honramos.

Ayer fueron trasladados los restos mortales de la finada desde el Astillero al cementerio de Guarnizo seguidos de centenares de amigos, muchos de Santander, que pasaron a rendir este último tributo al cadáver de la virtuosa señora doña Paula.

Acompañamos a la familia en su justísimo dolor, pidiendo una oración a nuestros lectores para el alma de dicha señora.

Dícese que la Cámara de Comercio de esta capital ha abierto una información con objeto de que cuantos individuos lo deseen, y con especialidad los comerciantes é industriales, puedan emitir su parecer respecto de las vigentes ordenanzas de aduanas, puesto que estando próxima su reforma, se tendrán en cuenta las observaciones que a tal fin se hagan, si convinieren a la administración y al comercio, al hacerse la nueva edición.

Desde el día 15 del corriente, queda abierto el pago del segundo trimestre de 1899 900 a los maestros que regentan escuelas subvencionadas por el Estado, advirtiéndose a los interesados que las 5.697'32 pesetas que por dicho concepto corresponden al citado trimestre, aún no han sido satisfechas por el Gobierno; pero que en interés a la clase, las adelanta un particular, tan modesto como amigo de practicar el bien.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, y con los pases que obran en su poder, de los cabos y soldados Víctor López Estéban, Alfredo Rivero Tomás, José González Pacheco, Manuel Fernández Añorbe, Enrique Díaz, Isidoro de Pablo Noriega, Juan Revilla Gutiérrez, José Escobedo Martínez, Cesáreo Funtades Teja, Maximino Campo Tejo, Julián Rodríguez Vallao y Juan Fernández Martínez.

Las cinco funciones dadas en el teatro por la Compañía Guerrero-Mendoza han sido otros tantos triunfos alcanzados y tributa-

dos por el ilustradísimo público que ha acudido estas noches a aquel centro

En la de ayer se despidió con el magnífico drama de Echegaray *Mancha que limpia*, estando sublimes María Guerrero y Fernando Díaz en la interpretación de la obra, y no seríamos justos si no dijéramos que sus acompañantes rayaron a envidiable altura.

Reciban todos nuestro humilde aplauso a los cosechados anoche, y ya que sus compromisos los obligan a partir hoy para Valladolid los despedimos con la gráfica palabra de *¡hasta luego!*

A virtud de expediente instruido por consecuencia de instancia presentada por el señor Alcalde de Madrid, el ministro de Gracia y Justicia, por Real orden de 4 del actual septiembre, ha declarado con carácter de disposición general que son documentos auténticos para los efectos de la ley hipotecaria, y por tanto inscribibles en los Registros de la propiedad, las certificaciones expedidas por los secretarios de Ayuntamiento en cuanto conste en ellas que el propietario, al obtener la licencia para edificar en el extrarradio de las poblaciones, renuncia al derecho de reclamar indemnización por los perjuicios que pudieran irrogarles las alineaciones y rasantes que se aprueben posteriormente y al de pedir el establecimiento de servicios que están a cargo de los Ayuntamientos.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

En la madrugada del sábado entró en este puerto el vapor correo *Isla de Panay* conduciendo un cargamento de tabaco para la Arrendataria.

Parte del vecindario de la zona de Maliaño se queja del abandono en que el Ayuntamiento tiene aquel barrio.

Desde hace muchos años venimos llamando la atención del Municipio sobre aquella parte de la población sin que el éxito haya coronado nuestros buenos propósitos.

En el Gobierno civil de esta provincia se encuentra la relación rectificada por el señor Alcalde de Polanco, de los propietarios de los terrenos que han de ser expropiados a fin de llevar a cabo las obras para la construcción de la carretera de tercer orden de Fuentacilla al regato de las Anguilas, señalando un plazo de veinte días para que los interesados que se crean perjudicados presenten sus reclamaciones.

TRIBUNALES.—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana:

Día 16.—La causa procedente del Juzgado de Santander, contra Gabi.º Agüero, por disparo; defensor, señor Piñal; procurador, señor A. Corral.

Día 16.—La del mismo Juzgado, contra Pedro Delgado y otro, por atentado; defensor, señor Insausti; procurador, señor Reguera.

Día 17.—La del Juzgado de Santoña, contra Gerardo Ortiz, por atentado; defensor, señor Piñal; procurador, señor A. Corral.

Día 18.—La del Juzgado de Santander, contra Eleuterio Arce, por lesiones; defensor, señor Botin; procurador, señor Escudero.

Día 19.—La del Juzgado de Reinosa, contra Juan Osle, por disparo; defensor, señor Insausti; procurador, señor Ingelmo.

Día 19.—La del Juzgado de Castro, contra Baldomero Endarreta, por lesiones; defensor, señor Elvira; procurador, señor Bascónes.

Día 20.—La del Juzgado de Santander, contra Casto Moral, por lesiones; defensor, señor Molino; procurador, señor Reguera.

Día 20.—La del mismo Juzgado, contra Adolfo Calvo, por disparo; defensor, señor Escajadillo; procurador, señor Escudero.

Han solicitado registro de minas: Don Gaspar Pérez Gomez, vecino de esta ciudad, 12 pertenencias con el nombre de "Junio", de mineral de hierro, en término del Ayuntamiento de Puente Viego.

Don Leon Laurcón Lapeyre, vecino de Colindres, 12 pertenencias con el nombre de "Juanita", de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado El Perujo, término de San Pataleón, Ayuntamiento de Voto.

Don Calixto Velarde Lopez, vecino de Santander, 16 pertenencias con el nombre de

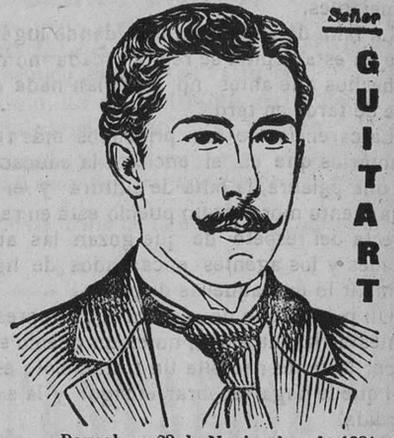
"Esperanza", de mineral de hierro, en el sitio llamado Mas de la Peña, término de Tagle, Ayuntamiento de Suances.

En el negociado de quintas del ayuntamiento se desea la presentación del cabo Víctor López Estéban y de los soldados Alfredo Rivero Tomás, José González Pacheco, Manuel Fernández Añorbe, Enrique Díaz, Isidoro de Pablo Noriega, Juan Revilla Gutiérrez, José Escobedo Martínez, Cesáreo Funtades Teja, Maximino Campo Tejo, Julián Rodríguez Vallao y Juan Fernández Martínez, los cuales deberán llevar sus respectivos pases.

Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de 25 pesetas, además de ser Jetenidas en la prevención, a las individuos Juliana Sainz, María (a) Calderón y otra, por agresión a los guardias de consumos al tratar de introducir vino en la población sin pagar derechos por el fletado de la Atalaya,

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Señor GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejaronme de probar la Emulsión Scott y a los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, a la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S. VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 260.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

VARIEDADES

A LA GLORIA

¿Dónde tu sólo está?... ¡Ceñir mis sienes con tu aureola fulgurante anhelo!
Quiero los brillos poseer, que tienes, emanación del cielo!
Quiero verte ante mí, cual te he soñado, magnífico portento, á dó camina osado
mi febril y ardoroso pensamiento, dejando atrás la humanidad atea, que necia no comprende el aliento sublime de la idea, que en pds de la gloria los espacios hiende.

¡Ah! ¡Cuántas veces en la quieta noche, cuando cierra la cándida azucena su pertumado broche, yo en la floresta amena,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

del lago en los espejos,
la candorosa luna contemplaba
reflejando sus purísimos reflejos;
y anhelante avanzaba,
fijos los ojos en su luz hermosa,
creyendo en mi insensato desvarío
contemplar luminosa
tu faz encantadora... ¡En el vacío
purísimos celajes
sus diáfanos encajes
en todas direcciones estendieron,
y mi celeste hechizo deshicieron!

¡Cuántas á orillas de la mar ingente,
que á los cielos se alzaba entre bramidos,
del huracán potente
escuchando los horribidos silvidos,
y el fragoroso trueno
que el rayo tremebundo
anuncia, al descender del hondo seno
de las hinchadas nubes á este mundo,
entre rios de lumbré
me pareció mirarte
sonreírme en la célica techumbre,
y hacia mi con amor, bella inclinarte,
tendiéndome tus brazos,
para alzarme contigo á lo infinito;
cuando esos dulces lazos,
del triste corazón goze bendito,
desvaneció la sonriente aurora,
asomando su faz encantadora!

¡Eres creación, no más, del alma mía,
que en vano te ambiciona?
¡O ensueño de la ardiente fantasía,
que miró de tus brillos la corona
allá en la soledad de noche umbría!

¡Oh! no: que yo te he visto en los espacios,
dó la mirada del mortal no alcanza,
sentada entre celajes de topacios
sobreír del cantor á la esperanza!
y escuché tu palabra,
que purísimas dichas celestiales
en nuestras almas labra,
de génius inmortales
ante el brillante coro
decir: «¡Los dulces cantos divinales
yo premio aquí con eternal tesoro!»

Más ¿por qué mi anhelar? ¿no pulso ignota,
otorgada por Dios, creyente lira?
¡De sus cuerdas no brota
dulce armonía, que jamás se agota,
cuando el alma delira
d'inspiración en los brillantes mares,
y armónicos cantares
en sus fulgidas alas,
dejando atrás las sonrosadas nubes,
elevan los querúbes
á la mansión de sempiternas galas,
donde tiene su asiento

el Supremo Hacedor que dá á las flores
perfumes y colores,
luz á los astros y susurro al viento?

Y si de Dios al alto capitolio
los ecos llegan del laud creyente,
¡Tu aureola fulgente
no has de enviar de tu elevado sólio,
¡oh escelsa *Gloria!* ¡á coronar mi frente?
Isabel Poggi de Llorente.

Despachos telegráficos

San Sebastian 14

Al mediodía han subido á Miramar los ministros de Estado y Marina, y el general Matta.

El duque de Almodóvar puso á la firma varios decretos, uno de ellos aprobando el reglamento de las Escuelas centrales de ingenieros industriales y de las Escuelas de Artes é Industrias de Barcelona.

También firmó don Alfonso, varias cartas dando las gracias á algunos soberanos por otras tantas felicitaciones por su exaltación al trono de España.

Esta mañana ha tenido lugar el concurso de orfeones, disputándose los premios el Pamplonés, Coral de Bilbao, Laurak bat y Euskaria.

En lectura á simple vista ganó el primer premio la Sociedad Coral de Bilbao.

Ha llegado el *Cardenal Cisneros*, fondeando á la derecha del *Pelayo*.

En la plaza de toros se verificó el concurso de trompas de caza, asistiendo numeroso público.

Madrid 14

Comunican de Roma que Su Santidad ha recibido á una nueva peregrinación francesa compuesta de 600 personas.

Los peregrinos entregaron á León XIII un sentido mensaje, contestando el Pontífice con un elocuente y conmovedor discurso, sin que al pronunciarlo revelase el menor cansancio.

Después del acto de presentación y del discurso de S. S. se celebró un besamano.

En Carabanchel se practicaron anoche ejercicios de tiro, iluminando los blancos por medio de reflectores eléctricos.

Dícese que los generales de la Armada se

han reunido para tratar del asunto del general Marengo.

Telegrafian de Budha-Pesth que se ha suspendido el congreso internacional de estudiantes por temor de que se plantee la cuestión de nacionalidades.

Comunican del Ferrol que se han dado órdenes para que se activen los trabajos en la construcción de los buques *Marqués de la Victoria*, *Nuevo Reina Regente* y *Alvaro de Bazán*.

Ha sido firmado el decreto nombrando á don Eloy Bejarano consejero de Instrucción pública.

En Barcelona y Pamplona se han celebrado mitins para la constitución de la Juventud Democrática propagandista.

Telegrafian de Pamplona que al terminar un baile que se celebraba en Fitero con ocasión de las fiestas, fué apedreado el Alcalde, teniendo que intervenir la benemérita.

Esta fué agredida y de la colisión resultaron heridos varios sujetos.

No se tienen más detalles y se cree que se suspenderán las fiestas.

Dicen de París que continúan en huelga los mineros de Decarzeville, temiéndose grandes disturbios.

Ante el Juzgado de guardia se han presentado denuncias bastante graves contra una congregación benéfica formada por señoras.

El ex-ministro conservador señor Villaverde ha salido para Pontevedra.

Comunican de Bruselas que la Reina se encuentra gravísima.

Telegrafian de Caracas que las tropas insurrectas han tomado la ciudad de Colon.

El conde de Romanones visitará en breve á Ciudad-Real.

El conocido actor Vicente Garcia Valero ha escrito á los periódicos de Cádiz proponiendo que, al mismo tiempo que se immortaliza en aquella ciudad el nombre del gran actor Calvo, se honre también la memoria de Sánchez Albarrán y se dé además á una calle el nombre de Olona.
El señor Garcia Valero confía en que la

prensa de Cádiz apoyará con entusiasmo su pretensión, por redundar en honor y gloria de dos ilustres gaditanos.

FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.—PIANOS MARISTANY á plazos.—Alquileres.

SATURNINO OMENACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 257

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragut á la francesa.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

—¡Oh! señorita—exclamó Armando—¡muy lejos de mi ánimo el acusaros! Desde aquel día no sé qué cambio he sufrido; los espectáculos mas bellos de la Naturaleza me son casi indiferentes, y he perdido el amor al trabajo. Solo pienso en una persona que de pronto ha ocupado todo mi corazón, enseñoreándose de él.
—¡Ah!—murmuró ella poniéndose roja como la grana.
—Es incomprendible, ¿no es verdad? Es extraño que semejante revolución pueda efectuarse tan pronto en el ser humano... Pero también, ¡si supierais cuán linda sois! ¡Cómo en vuestros grandes ojos claros se reflejan la pureza de vuestra alma y la bondad de vuestro corazón! ¡Cómo, en fin, vuestra divina sonrisa despierta en mí no sé qué súbita manifestación de sentimientos llenos de inefable dicha!... No puedo permanecer callado más tiempo; ¡os amo, Cecilia, os amo con delirio, con locura!... Ante esta declaración, rápida y calurosa expresión de sentimientos por mucho tiempo com-

potismo de su dueño y señor. Tales antecedentes no eran para que Armando se determinase á dirigirse á Bougras. Además, el avaro, que pasaba por muy rico, pero también por hombre astuto é interesadote, debía tener sus proyectos acerca de la chica y recibiría pésimamente las revelaciones del pintor.
Este resolvió ver á todo trance á Cecilia.
En fuerza de pasear los alrededores de la posada, concluyó por encontrársela cierto día á la caída de la tarde en el camino que conduce al castillo de la Magdalena.
Así que la vió, se apresuró á darla alcance.
Cecilia dirigió en torno suyo una recelosa mirada, y, viendo que los alrededores estaban completamente desiertos, paróse y respondió con adorable gracia al saludo del joven.
—¡Cuán ingrata y olvidadiza me juzgaréis!—dijo ella.—¡Me habéis salvado la vida, y apenas si he podido daros las gracias! ¡Mas si viérais de qué poca libertad dispongo!... ¡Esta es la primera vez que salgo de casa, después de aquel desgraciado accidental!...

—¡Ah! Es que mi padre puede estar en la posada, y probablemente me regañaría mucho si me viera con vos...
—¿Después del desgraciado accidente?...
—Después del desgraciado accidente...—repetió Cecilia con tristeza.—Mi padre es muy severo...
La pobre muchacha no se atrevía á decir "muy duro".
—Sea—murmuró Armando—me despido de vos, señorita.
Ella le tendió la mano, diciéndole:
—Gracias por vuestros cuidados, que jamás olvidaré.
Y continuó su camino con un andar algo lánguido, pero firme y gracioso siempre.
Cuando ella desapareció, Armando emprendió de nuevo el camino que ambos acababan de recorrer. Miró durante algunos instantes su comenzado cuadro, y sin tratar de coger otra vez la paleta, recogió todos los trastos y se marchó pensativo. A pesar de que tenía los ojos abiertos, no veía la admirable escala de brillan-

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariául, Huerg eta, Medinavejita, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

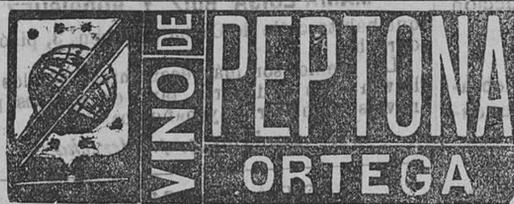
MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivérea COSTANZI y Roó antisifilítico



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó Inyecciones Costanzi. También certificado y el Mercurio son dañinos para la salud, nadamejor que el Roob, Cosanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, si no que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

A. SALVATI COSTANZI, que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nadamejor que el Roob, Cosanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, si no que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1



Para convalecientes, y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

IGOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha litados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

tes tonos que los purpúreos rayos del sol poniente proyectaban sobre el verde follaje y sobre los parduzcos troncos de las hayas.

VI

Inútil nos parece decir que Armando, acostumbrado á elegir antes para ir al bosque algún sendero muy desierto, siguió á partir de aquella memorable tarde la carretera que pasaba por delante de la posada de Basses Loges.

Inquieto por saber las consecuencias que había tenido la mordedura venenosa de que la joven fué víctima, trató de informarse, preguntando y observando cuanto pudo. Supo que Cecilia tuvo algo de fiebre, pero que no corría ningún peligro; además, al tercer día la vió asomada á una de las ventanas de la casa. La joven le saludó con una sonrisa y se retiró al punto.

Armando comprendió que la muchacha, excesivamente vigilada, temía dar motivo á cualquier apreciación malévola, apareciendo cono-

cer á un extraño, y, maldiciendo la increíble severidad del padre, guardóse bien de hacer la menor cosa que pudiera comprometer á Cecilia.

Cuando pasaba por la posada, contentábase con levantar los ojos á la ventana de la joven, con tal suerte, por cierto, que siempre tenía la satisfacción de verla sentada coziendo. Ella le miraba pasar cuando estaba sola, y, si en la carretera no había nadie, acompañaba su mirada con una sonrisa y una graciosa inclinación de cabeza.

Pronto Armando no pensó más que en Cecilia; su dulce imagen flotaba sin cesar ante sus ojos, y pasaba horas enteras abismado en contemplarla, olvidándose del trabajo y hasta de la Naturaleza, que le rodeaba. Acabó por comprender que adoraba á la muchacha, y desde entonces devoróle el deseo de volver á verla para confesarle su pasión.

Sabía que Bougras era un hombre rudo, insensible, áspero, más avaro que Harpago, y que Isabel, su mujer, era una excelente criatura, que soportaba con gran resignación el des-

primidos, Cecilia sufrió tan profunda emoción, que sus piernas vacilaron casi desfallecidas.

—¡Ah! Perdonadme—continuó Armando— os digo todo esto bruscamente; mas ¡si supierais cuánto he sufrido!.. Ahora quedo aliviado de un peso que me anonadaba. ¡Y vos no me habéis rechazado, no me habéis impuesto silencio!... ¡Dios mió! ¿Será posible?... Cecilia, alma mia, respondedme... ¿Queréis amarme como yo os amo, ardiente y santamente?..

Ella había inclinado la cabeza para ocultar el rubor de sus mejillas; pero al oír la invocación de Armando levantó la frente. Sus ojos estaban humedecidos por las lágrimas, y en sus labios entreabiertos vagaba una dulce sonrisa.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó Armando loco de alegría.

Y atrayendo hacia sí la rubia cabeza de Cecilia, estampó un ardiente beso en su frente.

La joven se estremeció, púsose roja como una amapola, y su corazón experimentó una intensa sensación, hasta entonces desconocida.